

PATRIMONIO, MEMORIA Y ARQUITECTURA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/05/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 29/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		Optativo		
MATERIA		Patrimonio, Memoria y Arquitectura		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario Habilitante en Arquitectura		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Escuela Técnica Superior de Arquitectura		
PROFESORES ⁽¹⁾				
Juan Manuel Barrios Rozúa				
DIRECCIÓN		Dpto. Construcciones Arquitectónicas, en ETSIE Despacho de Composición Arquitectónica en E.T.S. de Arquitectura. Correo electrónico: jmb@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a352f5f7defdea14d241d4a83886a2a0		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1 - Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.</p> <p>CG2 - Crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas, y los requisitos de los usuarios del edificio respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.</p> <p>CG3 - Comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p>				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE8 - Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.

CE9 - Aptitud para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.

CE10 - Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.

CE12 - Elaboración, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos de grado y máster, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

El alumno comprenderá qué hay tras el complejo concepto de patrimonio. La pluralidad de maneras que existen de aproximarse a él. El carácter universal a la par que nacional y local de sus valores. La diversidad de planteamientos teóricos que hay para abordar la conservación, etc.

El alumno será capaz de elegir de manera razonada una opción para intervenir en el patrimonio, distinguir la pluralidad de valores del objeto patrimonial, localizar las herramientas legislativas, orientarse en el mundo institucional, encontrar su lugar en un problema que implica agentes muy diversos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)



Conciencia de que la noción de "patrimonio" es evolutiva, históricamente determinada y sujeta a un continuo proceso de ampliación y revisión. Conocimiento de las principales etapas de construcción de las nociones que componen el discurso patrimonial.

Conocimiento de la complejidad de los estudios previos necesarios para toda intervención de índole patrimonial. Estudio de casos prácticos que den como resultado la capacidad de realizar todo tipo de estudios previos o análisis históricos patrimoniales.

Análisis de casos de estudio especialmente relevantes de intervenciones patrimoniales, tratando de abarcar un arco lo más amplio posible de tipos de intervención.

Conocimiento, en especial, de los nuevos grupos o "familias" del patrimonio (patrimonio industrial, paisajístico, urbano, de arquitectura contemporánea, tipológico, etc.) y conciencia de la necesidad de elaboración de criterios específicos para estos ámbitos.

En general, dotar al alumno de un corpus teórico, crítico e histórico que le sitúe en condiciones de afrontar con rigor tipos diversos de intervenciones patrimoniales.

OTROS

El objetivo general de la asignatura es ampliar el conocimiento y promover la reflexión en torno a los complejos problemas y dilemas que plantea el patrimonio, de modo que en su ejercicio profesional puedan abordar con rigor la conservación y gestión del patrimonio edificado.

- Dotar de unas bases teóricas al arquitecto para intervenir en la tutela del patrimonio.
- Ofrecer una variada casuística ubicada en su contexto histórico y regional que pueda servir de base de conocimiento ante la siempre difícil toma de decisiones en una intervención patrimonial.
- Ofrecer un conocimiento básico y contextualizado de las instituciones y legislación, tanto internacionales como nacionales y autonómicas.
- Fomentar una perspectiva pluridisciplinar en el trabajo de los profesionales del patrimonio edificado.
- Dotar de herramientas para la investigación del patrimonio y la redacción erudita de informes. Esto incluye conocimiento de bases de datos documentales, técnicas de redacción académica, etc.

Adquisición de una base teórica y conceptual sólida en la formación de los futuros arquitectos.

Comprender y respetar el contexto cultural y profundizar en criterios de intervención en el patrimonio, conservando y mejorando el comportamiento de las estructuras antiguas, en el ámbito de la globalidad del proyecto arquitectónico.

Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.

Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

1. El reconocimiento del edificio objeto de intervención. Investigación documental. Soporte gráfico - proyectual.
2. El estudio histórico como soporte de los criterios de elección en las intervenciones de restauración arquitectónica.
3. Intervenciones sobre edificación existente: Reforma. Reparación. Consolidación. Rehabilitación. Restauración.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. De la reliquia al patrimonio

El significado de los términos reliquia, patrimonio, monumento, etc. Tipos de patrimonio: histórico-artístico, ambiental, antropológico, bienes inmateriales, etc. Patrimonio, gusto e ideología. Antigüedad, reliquias y tradición en el mundo antiguo. Las reliquias en el mundo cristiano. Fenómenos iconoclastas en Bizancio y el Islam. El Renacimiento italiano y la recuperación el pasado clásico. La invención de genealogías y la creación de unas falsas reliquias: el caso del Sacromonte de Granada. Intervenciones arquitectónicas sobre edificios del pasado en el Siglo de las Luces. Las academias, la legislación arquitectónica, y sus consecuencias en el estudio y protección del pasado. Del vandalismo en la Revolución francesa a las Comisiones de Monumentos. El inventario del patrimonio francés.

Tema 2. Teorías de conservación del patrimonio en el siglo XIX

Primeras restauraciones del siglo XIX: intervenciones en Roma y Atenas. Elginismo y colonialismo. La restauración estilística de Viollet-le-Duc. Polémicas en Francia por las restauraciones estilísticas. La tendencia antirrestauradora y el pensamiento de John Ruskin. La gestación de la restauración científica en Italia. Otras aportaciones teóricas sobre los conceptos de patrimonio y restauración. La protección del patrimonio español durante el siglo XIX. Las restauraciones románticas de la Alhambra.

Tema 3. Avatares del patrimonio e instituciones internacionales

La restauración científica de Gustavo Giovannoni. La conservación del patrimonio en España de 1898 a 1936. La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás. Avatares del patrimonio, leyes e instituciones entre las dos guerras mundiales. La Sociedad de Naciones y la Carta de Atenas de 1931. El Movimiento Moderno ante la ciudad histórica. Instituciones y organismos internacionales para la defensa del patrimonio histórico creados tras las destrucciones de la II Guerra Mundial.

Tema 4. La restauración crítica y la Carta de Venecia de 1965

El "Restauo crítico" en Italia. Cesare Brandi, el Istituto Centrale del Restauro. Roberto Pane y Renato Bonelli. La Carta de Venecia de 1964, un referente internacional aún vigente. Giovanni Carbonara y la Escuela de Roma. La evolución legislativa, institucional y teórica restauración en España durante la dictadura de Franco y los comienzos de la democracia: de la restauración estilística a la restauración crítica. La Alhambra, de Francisco Prieto Moreno a la gestión por la Junta de Andalucía.



Tema 5. Debates polarizados de las últimas décadas: la autenticidad y el lenguaje arquitectónico

La tendencia conservadora. Amedeo Bellini y Marco Dezzi-Bardeschi.

La intervención proyectual: dialéctica entre lo antiguo y lo nuevo.

La restauración filológica. Paolo Marconi, Francesco Giovanetti y los "Manuali del recupero".

El debate sobre la autenticidad.

Las últimas cartas y leyes sobre patrimonio.

Tema 6. Del monumento aislado al conjunto histórico

Del desventramiento de la ciudad histórica a la valoración del contexto ambiental de los monumentos.

Camilo Sitte y la ciudad histórica como modelo de inspiración para la práctica urbana.

La reinención de centros históricos: el caso del barrio gótico de Barcelona.

Ciudades históricas y comienzo del turismo de masas.

La defensa del conjunto histórico y el concepto de ambiente, de Gustavo Giovannoni a Roberto Pane.

Modernidad y postmodernidad: las posiciones enfrentadas de Aldo Rossi y Tafuri.

Las ciudades históricas españolas, del desarrollismo franquista a la actualidad.

Problemas actuales de las ciudades históricas.

La Alhambra y la gestión de sus contornos urbanos y paisajísticos.

Tema 7: Catalogación, gestión y difusión del patrimonio

Catalogación y elaboración de informes sobre patrimonio: herramientas para la documentación y redacción académica.

El patrimonio como herramienta pedagógica.

Museos, galerías de exposiciones y centros de interpretación: tipologías arquitectónicas. Museología, el reto de la gestión y exposición del patrimonio mueble.

TEMARIO PRÁCTICO:

Asistencia a conferencias que tengan relación con la asignatura, sea en la propia ETSA, sea en la Madraza (que organiza frecuentes charlas sobre patrimonio), sea en alguna otra institución.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Visitas guiadas a monumentos de la ciudad que constituyan ejemplos relevantes de intervención sobre el patrimonio. Se realizarán entre tres y cuatro visitas dentro del horario docente.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

BALLART, J., *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, 1997.

BALLART, J., *Gestión del patrimonio cultural*, Barcelona, Ariel, 2010.

BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Alhambra romántica: los comienzos de la restauración arquitectónica en España*, Granada, Universidad de Granada, 2016.

BRANDI, C., *Teoría de la restauración*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

CALLE VAQUERO, M., *La ciudad histórica como destino turístico*, Barcelona, Ariel, 2002.

CAPITEL, A., *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.

CHOAY, F., *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.



ESTEBAN CHAPAPRÍA, J., *La conservación del patrimonio español durante la II República (1931-1939)*. Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, 2007.

FERNÁNDEZ PARDO, Francisco, *Dispersión y destrucción del patrimonio artístico español (5 vols.)*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2007.

GANAU CASAS, J., *La protección de los monumentos arquitectónicos en España y Cataluña. 1844-1936: legislación, organización, inventario*, Lleida, Universitat de Lleida, 1998.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. y CALATRAVA ESCOBAR, J. eds., *Memoria y Patrimonio. Concepto y reflexión desde el Mediterráneo*, Granada, Universidad de Granada, 2012.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Gijón, Trea, 2002.

HERNÁNDEZ LEÓN, Juan Miguel, *Autenticidad y monumento: del mito de Lázaro al de Pigmalión*, Madrid, Abada, 2013.

LEÓN, A., *El Museo. Teoría, praxis y utopía*, Madrid, Cátedra, 1988.

LÓPEZ GUZMÁN, R. ed., *Patrimonio histórico: retos, miradas, asociaciones e industrias culturales*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2010.

MACARRÓN MIGUEL, A.M. y GONZÁLEZ MOZO, A., *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 1998.

MARTÍNEZ JUSTICIA, M.J., *Antología de textos sobre restauración*, Jaén, Universidad, 1996.

MERINO DE CÁCERES, José Miguel, *La destrucción del patrimonio artístico español: W.R. Hearst, «el gran acaparador»*, Madrid, Cátedra, 2012.

MORALES, A.J., *Patrimonio histórico-artístico*, Madrid, Historia 16, 1996.

MORALES MIRANDA, J., *Guía práctica de la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1998.

MUÑOZ COSME, I., *Arquitectura e historia: el proyecto de actuación sobre la arquitectura histórica*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2000.

ORDIERES DÍEZ, I., *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1995.

PAREJO DELGADO, M.J., *Patrimonio cultural de Andalucía*, Sevilla, Padilla Libros, 2009.

POULOT, D., *Museo y museología*, Madrid, Abada, 2011.

QUEROL, M.A., *Manual de gestión del patrimonio cultural*, Madrid, Akal, 2010

RIEGL, A., *El culto moderno a los monumentos: caracteres y origen*, Madrid, Visor, 1987.

RIVERA BLANCO, J., *De varia restauratione: teoría e Historia de la intervención en monumentos españoles hasta el Romanticismo*, Madrid, Abada, 2008.

RUSKIN, J., *Las siete lámparas de la arquitectura*, Barcelona, Alta Fulla, 1997.

SALMERÓN ESCOBAR, P. dir., *Repertorio de Textos Internacionales del Patrimonio Cultural*, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2004.

SORALUCE BLOND, J. R., *Historia de la arquitectura restaurada: de la Antigüedad al Renacimiento*, A Coruña, Universidad de La Coruña, 2008.



SORALUCE BLOND, J. R., *Historia de la arquitectura restaurada del Renacimiento al movimiento moderno*, A Coruña, Universidad de La Coruña, 2010.

SITTE, C., *Construcción de ciudades según principios artísticos*, Barcelona, Canosa, 1926.

UNESCO, *El patrimonio de la humanidad: descripciones y mapas de localizaciones de los 936 sitios patrimonio de la humanidad de la UNESCO*, Barcelona, Blume, 2012.

VEGAS, Fernando & MILETO, Camilla, *Aprendiendo a restaurar: un manual de restauración de la arquitectura tradicional de la Comunidad Valenciana*, Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ANDRIEUX, J. Y., *Patrimoine & Histoire*, Paris, Belin, 1997.

BABELON, J. P. y CHASTEL, A., *La notion de patrimoine*, Aubenas, Liana Levi, 1994.

BERCÉ, F., *Des Monuments historiques au Patrimoine du XVIII siècle à nos jours ou «Les égarements du coeur et de l'esprit»*, Paris: Flammarion, 2000.

CARBONARA, G., *Trattato di restauro architettonico*, Torino, UTET, 2007.

DEZZI BARDESCHI, M., *Restauro, punto e da capo: frammenti per una impossibile teoria*, Milano, Angeli, 1991.

DONOVAN, A. E., *William Morris and the Society for the Protection of Ancient Buildings*, New York, Routledge, 2008.

IMPEY, O. y MACGREGGOR, A., *The Origins of Museums. The cabinet of curiosities in sixteenth- and seventeenth- century Europe*, Oxford, Clarendon Press, 1985.

LENIAUD, J.-M., *Les archipels du passé. Le patrimoine et son histoire*, Paris, Fayard, 2002.

NÉGRI, Vincent, *Le patrimoine culturel, cible des conflits armés: De la guerre civil espagnole aux guerres du 21è siècle*, Primento, 2014.

POMMIER, É., *L'art de la liberté. Doctrines et débats de la Révolution française*, Paris, Gallimard, 1991.

MARCONI, P., *Il restauro e l'architetto. Teoria e pratica in due secoli di dibattito*. Venezia: Marsilio, 1993.

MARCONI, P., *Materia e significato: la questione del restauro architettonico*, Roma, Laterza, 1999.

POISSON, Georges & POISSON, Olivier, (2014), *Eugène Viollet-le-Duc: 1814-1879*, Paris, Picard, 2014.

POULOT, D., *Une histoire du patrimoine en Occident*, Paris, Presses Universitaires de France, 2006.

RACHELI, A. M., *Restauro a Roma, 1870-2000. Architettura e città*, Venezia, Marsilio, 2000.

RÉAU, L., *Histoire du vandalisme. Les Monuments détruits de l'art français*, Paris, Editions Robert Laffont, 1994.

SIRE, M.A., *La France du Patrimoine*, Evreux, Gallimard, 1996.

TORSELLO, P., *Restauro architettonico. Padri, teorie, immagini*, Milano: Franco Angeli, 1987.

TSCHUDI-MADSEN, S., *Restoration and anti-restoration. A Study in English Restoration Philosophy*, Oslo, Universitetsforl, 1976.



REVISTAS ESPECIALIZADAS:

'Anarkh [Ananke]

Arqueología de la Arquitectura

E-rph. Revista Electrónica de Patrimonio Histórico

Hermes: Revista de Museología o Her&Mus: Heritage & Museography

Journal of Architectural Conservation

Loggia. Arquitectura & Restauración

Monuments historiques

PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Recupero & Conservazione

RyR: Restauración y Rehabilitación

Restauro. Revista Internacional del Patrimonio Histórico

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Gestión:

<http://www.ugr.es/local/compoarg/>

Área de Composición Arquitectónica de la Universidad de Granada, en ella se cuelgan programas, materiales complementarios para la docencia y el currículum de cada profesor.

<http://dca.ugr.es/>

Departamento de Construcciones Arquitectónicas, del cual forma parte el Área de Composición Arquitectónica.

Bancos de imágenes del patrimonio artístico y arquitectónico:

<http://www.artcyclopedia.com/>

<http://www.greatbuildings.com/gbc.html>

<http://www.vitruvio.ch/>

<http://www.wga.hu/index1.html>

<http://www.artothek.de/artothek/>

Bibliotecas de Granada:

(Varias bibliotecas interesantes en Granada carecen de conexión web o sólo se muestra una parte escasa de su contenido: Museo Casa de los Tiros, Facultad de Teología).

<http://adrastea.ugr.es/>

Biblioteca de la Universidad de Granada.

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/absys/abnopac>



Red de bibliotecas públicas de Andalucía, que incluye la Biblioteca de Andalucía, la Biblioteca Pública de Granada y la Biblioteca General de la Diputación Provincial.

<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/idea/opacidea/>

Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación: Incluye bibliotecas de museos, monumentos, etc., entre ellas la excelente biblioteca de la Alhambra.

Bibliotecas on-line:

<http://print.google.com/>

Google libros: completa base de datos que además permite la descarga de libros en formato PDF anteriores a 1900, o ver índices y extractos de libros recientes.

<http://gallica2.bnf.fr/>

Gallica es una biblioteca digital de libros en lengua francesa que se pueden descargar en formato PDF.

<http://www.cervantesvirtual.com/>

Cervantes virtual: libros y tesis en español. Proyecto aún limitado en su contenido.

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/inicio/inicio.cmd>

Biblioteca Virtual de Andalucía: libros e imágenes antiguos de bibliotecas andaluzas en formato PDF.

<http://www.europeana.eu/portal/>

Europeana: libros e imágenes en red, aunque lo mejor de su contenido procede de la ya citada web Gallica. Da también acceso a los contenidos de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y otras bibliotecas digitales.

http://www.gutenberg.org/wiki/Main_Page

Proyecto Gutenberg: libros que ya no tienen derechos de autor y se pueden descargar libremente; en su mayoría son de literatura.

Bases de datos bibliográficas:

<http://dialnet.unirioja.es/>

Dialnet: publicaciones de profesores o investigadores en las lenguas españolas. Permite descargar directamente muchos artículos, sobre todo si el acceso se hace desde la propia red de la UGR.

<http://rebiun.absysnet.com/rebiun/>

Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, base de datos muy completa que incluye el contenido de 61 bibliotecas universitarias.

<http://www.worldcat.org/>

Worldcat: la base de datos bibliográfica más completa que existe, con libros y artículos en todas las lenguas. Permite saber que existe una publicación, pero no facilita acceso a su contenido.

<http://www.bne.es/es/Catalogos/CatalogoBibliografico/>

Biblioteca Nacional de España.

<https://hispana.mcu.es/es/inicio/inicio.cmd>

Hispana: Recolector de recursos digitales en español que hace búsquedas simultáneas en muchas bases de datos, incluidas varias de las precedentes.

Archivos, hemerotecas, tesis doctorales:



<http://hemerotecadigital.bne.es/>

Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España: magnífica colección digitalizada de periódicos y revistas antiguos.

<https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.do>

Hemeroteca Virtual de Prensa Histórica, su colección de periódicos y revistas complementa a la anterior.

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/search>

Buscador en archivos españoles; algunos de los documentos están digitalizados y disponibles.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales.
- Visitas guiadas a monumentos.
- Comentario de lecturas.
- Asistencia a charlas recomendadas.
- Exposición de trabajos de alumnos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia a clase y a las visitas guiadas que se realizarán en horario docente (50%).
- Comentarios de las lecturas que el profesor irá proporcionando y, de haber oportunidad, de alguna conferencia que le profesor juzgue de interés (25%).
- Exposición en clase de un trabajo de libre elección que aborde algún tema relacionado con el patrimonio (25%).

CONVOCATORIA ORDINARIA

- El profesor podrá ofrecer una calificación exclusivamente en la evaluación continua, valorando la asistencia y participación a las clases y a las visitas guiadas, el comentario de lecturas obligatorias, y el trabajo de exposición. Esos alumnos siempre tendrán la oportunidad de presentarse al examen para mejorar dicha calificación.
- El examen consistirá en preguntas a desarrollar y en diapositivas o imágenes fotocopiadas para realizar un comentario razonado y erudito sobre ellas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- El examen consistirá en preguntas a desarrollar y en diapositivas o imágenes fotocopiadas para realizar un comentario razonado y erudito sobre ellas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.



Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- El examen consistirá en preguntas a desarrollar y/o en diapositivas o imágenes fotocopiadas para realizar un comentario razonado y erudito sobre ellas. El examen se basará sobre una selección de lecturas que el profesor proporcionará al estudiante cuando este le indique que se acoge a la Evaluación Única Final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Para conocer el horario de tutorías de un profesor debe acudir al siguiente enlace y poner el nombre del profesor; en el apartado Docencia podrá ver su horario de tutorías en cada semestre: <https://directorio.ugr.es/>.

Las tutorías se desarrollarán a través de Google Meet o mediante intercambio de correos electrónicos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerá del Centro y circunstancias sanitarias. En las clases virtuales se concentrará la enseñanza de índole teórica, en las presenciales se primarán las prácticas y repasos.

Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Google Meet o las que dicte la UGR en su momento. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar...) podrían imponer un escenario asíncrono, en cuyo caso se grabarían las clases presenciales, que serían compartidas por Google Drive y se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas ...).

Las plataformas descritas (Prado, Google Meet, Consigna UGR, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional...) son las actualmente autorizadas por la UGR. Podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.

Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado, Consigna UGR y/o Google Drive.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La **evaluación continua** supondrá el 50% de la calificación final, aunque solo se hará media si el examen está aprobado. En caso de suspender el examen ordinario, la calificación de la evaluación continua seguirá vigente en la convocatoria extraordinaria. La evaluación continua califica la realización de las prácticas voluntarias y los trabajos obligatorios, cada uno de los cuales deberá presentarse en el plazo y forma que el profesor determine, quedando excluidos aquellos que no cumplan estos requisitos básicos.



El **examen ordinario** tendrá un valor del 50% de la calificación y es obligatorio aprobarlo para que haga media con la evaluación continua. El examen escrito podrá combinar las siguientes opciones u optar solo por una de ellas: preguntas a desarrollar, comentario de imágenes o tipo test. El formato exacto del examen se anunciará con tiempo suficiente y se realizará a través de la plataforma habilitada por la Universidad al efecto (en principio Prado-Examen). El alumno deberá conectar una videocámara que permita al profesor controlar que no hay suplantación de identidad, ni ayudantes, ni materiales no autorizados.

Convocatoria Extraordinaria

El examen tendrá un valor del 50% y hará media, siempre que se haya aprobado, con la calificación de las prácticas, que supone un 50%. El alumno que no presentó o no aprobó la parte práctica en su momento realizará una prueba sobre las cuestiones abordadas en las prácticas.

El examen podrá combinar las siguientes opciones u optar solo por una de ellas: preguntas a desarrollar, comentario de imágenes o tipo test. El formato exacto del examen se anunciará con suficiente antelación y se realizará a través de la plataforma habilitada por la Universidad al efecto (en principio Prado-Examen). El alumno deberá conectar una videocámara que permita al profesor controlar que no hay suplantación de identidad, ni ayudantes, ni materiales no autorizados en el escritorio.

Evaluación Única Final

La evaluación consiste en la realización del mismo examen ordinario o extraordinario que los demás alumnos, más unas preguntas complementarias.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Para conocer el horario de tutorías de un profesor debe acudir al siguiente enlace y poner el nombre del profesor; en el apartado Docencia podrá ver su horario de tutorías en cada semestre:
<https://directorio.ugr.es/>.

Las tutorías se desarrollarán a través de Google Meet o mediante intercambio de correos electrónicos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Todas las clases serán virtuales. Se impartirán utilizando las plataformas Google Meet o las que dicte la UGR en su momento. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar, ...) podrían imponer un escenario asíncrono, en cuyo caso se grabarían las clases presenciales, que serían compartidas por Google Drive y se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas ...).

Las plataformas descritas (Prado, Prado Examen, Google Meet, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional, ...) son las actualmente autorizadas por la UGR. Podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.

Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado, Consigna UGR y/o Google Drive.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria

La **evaluación continua** supondrá el 50% de la calificación final, aunque solo se hará media si el examen está aprobado. En caso de suspender el examen ordinario, la calificación de la evaluación continua seguirá vigente en la convocatoria extraordinaria. La evaluación continua califica la realización de las prácticas voluntarias y los trabajos obligatorios, cada uno de los cuales deberá presentarse en el plazo y forma que el profesor determine, quedando excluidos aquellos que no cumplan estos requisitos básicos.

El **examen ordinario** tendrá un valor del 50% de la calificación y es obligatorio aprobarlo para que haga media con la evaluación continua. El examen escrito podrá combinar las siguientes opciones u optar solo por una de ellas: preguntas a desarrollar, comentario de imágenes o tipo test. El formato exacto del examen se anunciará con tiempo suficiente y se realizará a través de la plataforma habilitada por la Universidad al efecto (en principio Prado-Examen). El alumno deberá conectar una videocámara que permita al profesor controlar que no hay suplantación de identidad, ni ayudantes, ni materiales no autorizados.

Convocatoria Extraordinaria

El examen tendrá un valor del 50% y hará media, siempre que se haya aprobado, con la calificación de las prácticas, que supone un 50%. El alumno que no presentó o no aprobó la parte práctica en su momento realizará una prueba sobre las cuestiones abordadas en las prácticas.

El examen podrá combinar las siguientes opciones u optar solo por una de ellas: preguntas a desarrollar, comentario de imágenes o tipo test. El formato exacto del examen se anunciará con suficiente antelación y se realizará a través de la plataforma habilitada por la Universidad al efecto (en principio Prado-Examen). El alumno deberá conectar una videocámara que permita al profesor controlar que no hay suplantación de identidad, ni ayudantes, ni materiales no autorizados en el escritorio.

Evaluación Única Final

La evaluación consiste en la realización del mismo examen ordinario o extraordinario que los demás alumnos, más unas preguntas complementarias.

